

UNIDAD MEDICA: TOXICOLOGICO VENUSTIANO CARRANZA
CLUES: DFSSA002520
JURISDICCIÓN: VENUSTIANO CARRANZA
SERVIDOR PÚBLICO ENTREVISTADO: DR. ALEJANDRO MERCADO BECERRIL
PUESTO QUE DESEMPEÑA: RESPONSABLE DE LA UNIDAD
FECHA DE APLICACIÓN: 31 DE OCTUBRE DE 2017
ACREDITACIONES: CAUSES

RECURSOS HUMANOS	De acuerdo con la población de responsabilidad, no se cuenta con el personal suficiente para cubrir las necesidades de dicha población. Así mismo no se encuentra actualizada desde el mes de Julio del 2017.	Realizar las gestiones necesarias para contar con el personal que debe tener la Unidad según su población de responsabilidad, enviar evidencia documental e las acciones realizadas.	1 mes
	Se revisan 9 expedientes laborales, de los cuales a la totalidad de ellos les hace falta la firma en la leyenda de protección de datos personales: Chávez Valera Beatriz, Galdámez Jiménez Juana Guadalupe, Jiménez Maldonado Graciela, Maldonado Vargas Jorge, Alonso Hernández Emmanuel, Badillo Villela Jorge, Borges Ortiz Catalina A., Cruz Reyes Gabriela y Dirzo Pablo Virginia.	Los expedientes laborales en el área de Recursos Humanos deben contar con todos los documentos que sustenten las actividades, horarios, así como formación académica con la que cuenta el prestador de servicios. Se deberán anexar los oficios o documento mediante el cual se solicite al personal su documentación completa y/o evidencia de su resolución.	
URGENCIAS	El Carro Rojo cuenta con los medicamentos de acuerdo al anexo A, a excepción de Esmolol. La bitácora de entrega-recepción se encuentra actualizada por turno. No cuenta hojas de laringoscopia, un mango de laringoscopia se encuentra en reparación.	Todos los carros rojos deben estar equipados de acuerdo al listado encontrado en las cédulas de acreditación emitidas por la DGCE y por la Normatividad vigente. Se deben realizar las gestiones necesarias para equipar al 100% los carros rojos, de igual forma el personal encargado de bitácoras debe mantenerlas actualizadas con la debida entrega-recepción por turno; Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato
	La unidad cuenta con proceso de valoración clínica preliminar de pacientes, tiene implementados formatos específicos destinados a clasificar a los pacientes por urgencia. La unidad cuenta con binomio medico - enfermero para la atención de pacientes	Mantener la valoración del Triage con el binomio médico-enfermería.	
LABORATORIO	Al momento de la supervisión el equipo e insumos se encuentran completos	Mantener en optimas condiciones y completo para continuar dando una atención integral a los pacientes.	Inmediato
REVISIÓN DE EXPEDIENTES CLINICOS	Se solicitaron 8 expedientes de los cuales sólo se encontraron todos para su revisión. las pólizas se encuentran vencidas o no están integradas en el expediente, historias clínicas vencidas Expediente de embarazo sin firma en historia clínica perinatal sin consentimientos informados, sin laboratorios, sello del medico ilegible Expediente nutrición menor de 5 años sin observación. Expediente de crónicos historia clínica incompleta, no tiene laboratorios desde hace más de 6 meses. Expediente de prevención y diagnóstico de Cáncer sin observación.	Es necesario mantener los expedientes clínicos de acuerdo a lo establecido en la NOM correspondiente, de igual forma en caso de utilizar SAMIH, se debe dar acceso al momento de realizar revisión de algún expediente con la finalidad de contar con la información completa; todo reporte que se realice por parte de la Unidad en el Subsistema de Información CAUSES debe estar sustentado en el expediente clínico. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato

UNIDAD MEDICA: TOXICOLOGICO VENUSTIANO CARRANZA
CLUES: DFSSA002520
JURISDICCIÓN: VENUSTIANO CARRANZA
SERVIDOR PUBLICO ENTREVISTADO: DR. ALEJANDRO MERCADO BECERRIL
PUESTO QUE DESEMPEÑA: RESPONSABLE DE LA UNIDAD
FECHA DE APLICACIÓN: 31 DE OCTUBRE DE 2017
ACREDITACIONES: CAUSES

ABASTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	Al momento de la supervisión se identifico faltante de algunos medicamentos como lo son: Ceftriaxona, Isosorbide, Dicloxacilina suspension, Dexametasona, Nifedipino, Digoxina, Espironolactona, Telmisartán, Diclofenaco inyectable	Realizar las gestiones necesarias para mantener el abasto completo de medicamentos. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas	Inmediato
	Al momento de la supervisión cuentan con todos los insumos .	Manter completos los insumos para continuar dando una atención integral a los pacientes.	
SURTIMIENTO DE RECETAS	De Existe desabasto y falta de surtimiento de algunos medicamentos incluidos en el cuadro básico y en el CAUSES. Se reporta como faltante los siguientes medicamentos: Fluoxetina, Clonixinato de lisina, Butilioscina/metamizol, Amoxicilina/ácido clavulánico, Dextrán, Doxiciclina, Gentamicina, Glucosa, Hidroclorotiazida, Indometacina, Ipratropio, Ketorolaco/trometamina, Ketoprofeno, Levofloxacino, Meropenem, Metocarbamol, Metronidazol en solución inyectable, Sucralfato y Telmisartán. Se encuentran próximos a caducar: Metoprolol, Prednisona y Dicloxacilina. Biológicos: Hepatitis B para menores de 14, Antineumococo y Triple viral .	Todas las recetas medicas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley General de Salud, por lo que se debe dar seguimiento a su cumplimiento, aun y cuando las recetas sean en el formato establecido en el SAMIH. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato
	Recetas surtimiento: De las 5 recetas revisadas en tiempo sólo dos fueron surtidas en su totalidad.	Realizar las gestiones necesarias para garantizar el surtimiento total de las recetas emitidas en la unidad medica. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	
SISTEMA UNIFICADO DE GESTION (SUG)	En el momento de la supervisión se encuentra carpeta física en orden, la unidad realiza e integra en carpeta solicitudes de gestión con los documentos correspondientes. Se identifica que no se está llevando a cabo el reporte en plataforma oficial del SUG. Carpeta de Avía completa.	Se sugiere orden para integración de carpeta SUG, Continuar notificando de manera oficial de las fallas en plataforma. En carpeta del aval mantener orden. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato
	Se encontraron dentro de las principales causas de Queja: Desabasto de medicamentos y biológico.	Se cuenta con registro de las quejas, sin embargo se deben tomar medidas para subsanar las áreas de oportunidad encontradas y contar con evidencia de las acciones a realizar.	
CONOCIMIENTO DEL CAUSES	Se entrevista a personal de la Unidad (8 trabajadores), encontrando desconocimiento del CAUSES, 3 mencionan haber sido capacitados en el mismo por el gestor de seguro de popular, el RPSS y los Servicios de Salud. Con respecto al conocimiento de las carteras de servicios que proporciona el SPSS los entrevistados no conocen las carteras.	Programar en conjunto con el Gestor de Seguro Popular capacitaciones relacionadas al Sistema, así como establecer un calendario de compromiso para dichas capacitaciones al personal de la Unidad.	Inmediato
CONOCIMIENTO DEL GESTOR DE SEGURO POPULAR	No se cuenta con Gestor de Seguro Popular en la unidad.	Programar capacitación con el personal en general en conjunto con Gestor de Seguro Popular para informar y dar a conocer las funciones y periodicidad de visita del mismo. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Mantenerse